

---

---

## LIBRO TERCERO.

---

### RESULTADOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA.

---

#### CAPÍTULO ÚNICO.

##### § 1. GUERRAS DE INVASIÓN.

Hemos visto que los españoles realizaban sus conquistas haciendo á los naturales una guerra sin cuartel llevada siempre á sangre y fuego, y que en las luchas perecían lo mismo los indígenas que defendían su independencia como los que se habían entregado á los castellanos: "No hay para qué decir (escribe Alonso de Zurita) la multitud que se ha consumido y consume, llevándolos cargados á las conquistas y entradas, y otros para servicio de la gente de guerra, sacándolos por fuerza de su natural, y apartándolos de sus mujeres y hijos, deudos y parientes, y de ellos volvían muy pocos ó ninguno, porque *todos* perecían allá, ó por los caminos, ó en llegando á sus casas; y yo oí á muchos españoles decir en el Nuevo Reino de Granada, que de allí á la gobernación de Popayán no se podía errar el camino, porque los huesos de hombres muertos los encaminaba; y están en los caminos unas aves que en cayendo el indio le sacan los ojos, y lo matan y se lo comen..... y aconteció que indias que iban cargadas mataban las criaturas que llevaban á los pechos, y decían que no podían con ellas y con la carga, y que *no querían que vienesen sus hijos á pasar el trabajo que ellas pasaban*. Y en Guatimala oí decir á un procurador de aquella Audiencia, que siendo soldado, yendo á una entrada ó conquista, vió que atravesando una ciénega ó pantano se le cayó á un soldado (español) un daga y se le hundió en la ciénega, que como no la podía hallar, acertó á llegar una india con su carga

y una criatura á los pechos, y le tomó la criatura y echóla en el lugar donde se le cayó la daga, porque era ya noche, y la dejó allí plantada: y otro día volvió á buscar su daga, y decía que había dejado la criatura por señal. Y no hay para qué decir cómo los llevaban en colleras, y el tratamiento que les hacian por todo el camino, y cómo en cansándose el indio ó la india con la carga les cortaban la cabeza, por no pararse á desensartar la cadena, y repartían la carga en los demás.”<sup>1</sup>

Natural era que consagrados todos los indígenas, unos á defender sus pueblos, y otros á servir á los españoles, tuviesen que dejar de cultivar sus tierras, con lo cual, una vez consumidas las provisiones allegadas de antemano, por fuerza sobrevenían la escasez y el hambre; el P. Motolinia pone así entre las diez plagas que asolaron á Nueva España en el tiempo de la dominación española, “una muy grande hambre luego como fué tomada la ciudad de México, que como no pudieron sembrar por las muy grandes guerras, unos defendiendo la tierra ayudando á los Mexicanos, otros siendo en favor de los Españoles, y lo que sembraban los unos los otros lo talaban y destruían, no tuvieron que comer; y aunque en esta tierra acontecia haber años estériles y de pocas aguas, otros de muchas heladas, los Indios en estos años comen mil raíces y yerbecillas, porque es generacion que mejor que otros y con menos trabajo pasan los años estériles; pero aqueste que digo fué de tanta falta de pan, que en esta tierra llaman centli cuando está en mazorca, y en lengua de las islas le llaman maiz, y de este vocablo y de otros muchos usan los Españoles, los cuales trajeron de las islas á esta Nueva España, el cual maiz faltó en tanta manera que aun los Españoles se vieron en mucho trabajo por falta de ello.”<sup>2</sup>

En ocasiones, cuando los indígenas no podían resistir de modo alguno al invasor, huían con precipitación suma á los montes; mas aunque independientes allí, su muerte era igualmente segura: ora sucumbían por falta de mantenimientos, porque pronto acababan con los silvestres que podían encontrar, ora les mataban las inclemencias de la intemperie, faltos de chozas donde abrigarse.

Por último, nunca dejaba de sobrevenir la peste, hermana inseparable del hambre; en México, por ejemplo, ambas calamidades hicieron tantas ó más víctimas que las guerras cotidianas.

1 178.

2 17.

## § 2. CONDUCTA POSTERIOR DE LOS CASTELLANOS.

No cesaban allí, sin embargo, las desdichas de las poblaciones de América.

No bien dominaban á una provincia los españoles, cuando ya se entregaban en ella al más licencioso desenfreno, y procuraban acaparar riquezas sin límite, todo á costa de los desdichados naturales que habían podido sobrevivir. Decía el bachiller Luis Sánchez: “todos quantos pasamos á las Indias, vamos con intencion de volver á España muy ricos, lo qual es imposible—pues de acá no llevamos nada y allá holgamos—sino á costa del sudor y sangre de los indios.”<sup>1</sup> Manifestaba por su parte el oidor Salmerón: “Es imposible imaginar la avaricia, el desorden y la pereza de los españoles..... Si tienen repartimientos, no piensan sino en sacar de éstos el mayor partido posible sin preocuparse absolutamente del bienestar ó de la instrucción de los Indios. Si no les tienen, vienen desvergonzadamente á pedirnos con qué vivir.”<sup>2</sup> “Como los españoles en aquel tiempo se veían señores de una tan extendida tierra, poblada de gente innumerable, y toda ella subjeta y obediente á lo que les quisiesen mandar, vivían á rienda suelta, cada uno como queria y se le antojaba, ejercitándose en todo género de vicios. Y trataban á los indios con tanta aspereza y crueldad, que no bastaria papel ni tiempo para contar las vejaciones que en particular les hacían.”<sup>3</sup>

Es lo cierto que los castellanos esclavizaban á casi todos los indígenas de las provincias subyugadas, y les trataban peor que á bestias: en carta que hacia 1531 escribieron los oidores de México al monarca español, decían: “Aunque los Indios tuviesen antiguamente esclavos..... les trataban como á parientes y vasallos; los españoles les trataban como á perros;”<sup>4</sup> podemos juzgar más exactos á los dominicos residentes en la Española, quienes dijeron años antes: “Eran tenidos los perros (por los españoles) en *harta* más estima que no los indios, é más valían;”<sup>5</sup> también nos dice el P. Motolinia que los españoles “estimaban (á los naturales) en menos que á bestias.”<sup>6</sup>

Efectivamente, hemos visto en los capítulos anteriores que así pasa-

1 Docs. de América, XI, 163.

2 En Recueil, II, 184.

3 Mendieta, 311.

4 En Recueil, II, 176-77.

5 Varios padres, 404.

6 18.

ba. Agregaremos, no obstante, algunos detalles, advirtiendo con Alonso de Zurita, que los hechos inhumanos de los españoles "han sido..... generales en todas las Indias, por una misma forma y manera, que parece que se regían para ello por una misma instrucción, y esto los ha destruido y desminuido en todas partes."<sup>1</sup>

Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, nos hace saber cómo á raíz de la conquista, "Hernando Cortés, á importunacion de Julian de Alderete, tesorero de..... (S. M.), y de todos los conquistadores, hizo repartimiento de los indios, y porque tambien en la verdad la tierra diz que se destruía absolutamente para buscar de comer, porque so color de lo buscar, los españoles la robaban, y así fué que se hizo el dicho repartimiento, en el cual D. Hernando tomó para sí mucha parte de lo mejor, y á sus amigos aprovechó todo cuanto pudo, así en este repartimiento como durante su gobernacion."<sup>2</sup> Agregó el obispo que ido Cortés á las Hibueras, el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Pedro Almídez "comenzaron á robar á diestro y á siniestro, como podían, y á prender señores de los naturales y á fatigallos con prisiones, para que les diesen mucho oro é joyas, é porque los oviesen temor, y dando muy largos repartimientos de indios á los de su parcialidad que los seguían."<sup>3</sup> Cómo en fin, fuera de México la condición de los indígenas era todavía más triste; que, por ejemplo, escribe Zumárraga al monarca español: "luego que fué recibido Nuño de Guzman..... (de la gobernación de la provincia de Pánuco) dió licencia en general á todos los vecinos de aquella provincia para que pudiesen sacar della para las islas á veinte y treinta esclavos, lo cual se hizo; y como esta contratacion viniese á noticia de los mercaderes y tractantes que por estas islas andan, y viesen que era buena granjería, ocurrieron á la provincia de Pánuco, así por su propio interese, como á llamamiento del dicho Nuño de Guzman, que envió á fletar navíos al puerto desta Nueva España para ello; y desta manera está tan rota la cosa, que aquella provincia está disipada, destruida y asolada..... porque han salido de allí veinte é un navíos y más, cargados..... y..... otros..... de que ha sucedido tanto daño en la provincia, y admiracion y temor en los indios naturales della, que han propuesto y tomado por mejor remedio, y así está mandado entre ellos por sus mayores, que despueblen sus pueblos y casas, y se vayan á

1 173.

2 García Icazbalceta, Don Fray Juan, 2ª parte, 3.

3 Idem, 5.

los montes, y que ninguno tenga participacion con su mujer, por no hacer generacion que á sus ojos hagan esclavos y se los lleven fuera de su naturaleza..... tres navíos cargados dellos se han hundido á la mar, y otros se han echado al agua y se han ahogado, y así lo hicieran todos si no los velasen, guardasen y aprisionasen los españoles porque no se matasen; y los que llegan á las islas, como van debilitados de mucha hambre y sed que pasan, como no les dan de comer, y aflijidos por la estrechura que llevan, como llegan á tierra extraña de su natural, dán-les enfermedades y pestilencias de que fenecen y mueren todos; lo cual ha hecho so color y diciendo que para ello tienen licencia de V. M., para que los mercaderes con mejor voluntad sigan este tracto; y si V. M., es verdad dió tal licencia, *por reverencia de Dios hagais muy estrecha penitencia dello*; desta mala costumbre y osadía diabólica que de aquella provincia trajo Nuño de Guzman, ha sucedido que luego como entró en esta ciudad con su presidencia y se halló señor de la tierra, secretamente ha hecho juntar mucha copia de indios naturales destas provincias y jurisdiccion..... é enviádoslos á Pánuco, para que allá los hierren y lleven á las islas con los demas; y de aquí ha sucedido que el presidente é oidores, despues de haber repartido las vacantes que he dicho á sus deudos y criados y amigos del factor y suyos, para pagar á sus mozos de espuelas y otros de menos calidad, dan muchas licencias para rescatar esclavos; los cuales las venden y juegan públicamente, y las personas que las compran las rescatan, de tal manera que muchos indios libres pierden la libertad, y va tan rota la cosa, que si con brevedad V. M. no lo remedia, presto no será menester remedio, porque á más andar la tierra se acaba y destruye."<sup>1</sup>

"¿Qué han de hacer los indios (preguntaba Mendieta) si ven que hay salteadores aselariados de los ganaderos y estancieros, á trescientos pesos por año, que les roban y captivan sus hijos pequeños y hijas, llegando á boca de noche á sus pueblos para cogerlos descuidados, y con algun achaque los llaman y cogen y ponen sobre sus caballos, y los trasportan muy lejos de allí porque no atinen á volverse, y saben que ninguno de estos por ello ha sido castigado? Y estos sin ninguna vergüenza se precian de aquel oficio, diciendo unos á otros: «Vamos á caza de morillos,» como suelen decir en España en las fronteras de Berbería."<sup>2</sup>

1 Idem, 24-25.

2 510-11.

Igual condición cabía á los naturales que no eran deportados: leemos en Alonso de Zurita: "Halos disminuido los esclavos que de ellos se hicieron para servicio de los españoles..... que fué tanta la prisa que en los primeros años se dieron á hacerlos, que de todas partes entraban en México, y en todas las demás partes de Indias, manadas de ellos como de ovejas para echalles el hierro; y por la prisa que daban á los indios que trajesen los que eran esclavos, y el miedo que tenían era tan grande, que por cumplir traían sus vasallos y sus propios hijos, cuando no tenían otros que traer."<sup>1</sup> Acerca del particular escribe el P. Burgoa: "mostrarōles las armas el horror, y espanto de la guerra (de conquista) y mucho mas la codicia de los que la mouian, los rigores humanos, que inventó el interes en pechos Catholicos, estos, tenían manos de fieras en el poder, y tanto les mostraban en posponer la Doctrina de la Iglesia, y Predicacion de la Fé á sus conueniencias, como en sugetar á lamentable esclauitud, y seruidūbre á estos miseros indefensos, y vno, y otro pudo con ellos llegar á persuadirles, q sacrificarse al demonio, sacarse los coraçones, y desquartisarse en vna laja era *deliciosa fortuna*; y verse aprisionado de vn Español, y fatigado de su ansia por sacar prouecho, y jugo de su sudor, y de su sangre tenia por *infierno intolerable*;"<sup>2</sup> "tanto que oy despues de muy cultiuados si llega alguno (de los españoles) á sus Pueblos, salē varones, y mugeres de sus tugurios, y choças huyendo á los Montes, y dexan yermas sus couachas, y como cabras monteses trepan por los riscos cō notable ligereza."<sup>3</sup>

"Halos también apocado llevarlos á millaradas á las minas de oro y de plata, con grandes trabajos á ellos no usados, en partes á ochenta y á cien leguas, y se quedaban muertos por los caminos y allá de hambre y de frio ó demasiado calor, y por el excesivo trabajo y cargas que llevaban, grandes y muy pesadas, de herramienta para las minas y otras cosas de gran peso y muy penosas, que no se contentaban con llevarlos á trabajar tantas leguas, sino que todos ellos los hacían ir cargados, y ya que llevaban de sus casas alguna comida, era poca porque no podían ni tenían para más, y se les acababa llegados allá ó en el camino antes de llegar á la vuelta á sus casas, y así morian infinitos, é se despoblaron muchos pueblos alrededor de las minas y por el camino de ellas, y se huyeron á los montes y dejaron sus casas y sus

1 175-76.

2 Fol. 191 fte.

3 Burgoa, fol. 183 fte.

mujeres y hijos desmamparados, y todavía los compelen á ir á las minas, so color que van á las obras de los edificios de ellas, y que van de su voluntad.....

"Halos asimesmo consumido llevarlos de mil en mil y más y menos con grandes y pesadas cargas de mercaderías reventando, muchas jornadas, sacándolos de tierra caliente á fría, y de fría á caliente, que les es muy mortal y no usado entre ellos, cargándolos ansimismo con sus recámaras, camas, sillas, mesas y la demás jarcia de sus casas y servicio de cocina, y con las mujeres y muchachos y hombres por los caminos y sierras quebrantándolos, y volvían á su casa casi muertos, y en llegando les daba el mal de la muerte, y morían de ello ó se quedaban muertos por los caminos; y sobre todas estas cargas llevaban á sus cuestras la comida; y todavía lo hacen los encomenderos cuando se van con toda su casa á sus pueblos y cuando se tornan de ellos; y en esto y en servirlos entretanto que están en el pueblo se ocupa casi toda la gente de él todo el año, ó poco menos."<sup>1</sup> Manifestaban á la Emperatriz en 1531 los oidores de México, que de esta suerte Nuño de Guzmán había hecho perecer "á quince mil Indios de carga..... de esta ciudad y de las cercanías."<sup>2</sup>

Muchos años después escribía el P. Burgoa: "ocupados con las nuevas fabricas, y crecidas tareas de servicio personal en las haziendas que iban fundando los Españoles..... se empeçaron á experimētar grauisimos incōuenientes, motiuados d la codicia de los Ministros, q con apretadas comissionses, y salarios [q pagauan los pobres indios desterrados de su casa] salian por todas las Prouincias vsando del poder tã fuera de razon, que por tener que hazer y alargar el tiempo á sus conueniencias, los traían como á piezas de axedres, mudandolos muchas vezes de sitios, y lugares mas á proposito para la salud..... sin mouerles á compassion, y lastima ver andar por los campos desperdigados hombres, mugeres, y hijos de todas edades desconsolados, llorando hambrientos sin casa, ni hogar seguro, dōde acogerse en su mesma tierra, padeciendo el grauamen de tan sensibles molestias, de hombres estraños, y venidos de fuera: luego empeçaron á enfermar con tan general mortandad de grandes, y pequeños, que en breue tiempo se reconoció el menoscabo en *casi la mitad* destes naturales, assi por los que se hauian huydo á las barrancas, como de los defunctos."<sup>3</sup>

1 A. de Zurita, 176-77.

2 En Recueil, II, 145.

3 Fol. 80 fte.

"Halos consumido (escribe Alonso de Zurita) hacerlos hacer gran suma de estancias de ovejas, vacas, puercos, y cercas para ellas, fuera de su natural, de su paso y modo de trabajar y de su ordinario, ocupándolos en ello muchos días y aun semanas, y en hacer otros muchos edificios en el campo y en las heredades y huertas y caminos, puentes, fuentes, albarradas, ingenios de azúcar, y traían todos los materiales para estas obras á su costa é á sus cuestras, sin paga y sin les dar siquiera la comida; y ya que ahora se les paga, es mal y tan poco, que no tienen para comprar de comer en ello; porque todavía los ocupan en estas obras con licencia de las Audiencias, y así son *más* molestados."<sup>1</sup>

Ni los antiguos reyes indígenas escapaban á tan duras penas: "He visto con mis dos ojos (exclama fray Nicolás de Witt) al antiguo señor ir á labrar su campo como un miserable campesino, y confieso que he derramado lágrimas de piedad."<sup>2</sup>

"Halos consumido (agrega Alonso de Zurita) llevar los tributos en cada un año á los pueblos de los españoles á sus cuestras, de muy lejos y diferentes templos, con mala y poca comida, y después de llegados quebrantados y muertos de hambre, les hacían y hacen traer leña y agua y barrer la casa y caballeriza y sacar la basura y estiércol, teniéndolos en esto dos y tres días y más, sin les dar de comer, y así, ya que algo les había quedado de lo que habían traído de sus casas, allí lo acababan, y volvían y vuelven sin tener que comer por el camino, y todavía se hace así.

"Halos consumido el servicio ordinario que daban y dan en algunas partes hoy en día para las casas de sus encomenderos, ó alquilándolos para las minas. Los que habían de servir su semana y llevar el servicio de leña y comida á sus encomenderos habían de partir de algunas partes quince días antes, y así para servir una semana habían de caminar cuatro de ida é vuelta; é así andaban los caminos llenos de indios é indias fatigados, muertos de hambre, cansados é afligidos, y los caminos poblados de muertos, hombres y mujeres, y con ellos sus hijos pequeñitos, que los llevaban consigo cargados con su comida: cosa jamás entre ellos vista."<sup>3</sup>

El oidor Ceynos escribía á la Monarquía: "es cierto que del día que D. Hernando Cortés, marques del Valle, entró en esta tierra, en los sie-

<sup>1</sup> 177.

<sup>2</sup> En Recueil, II, 288.

<sup>3</sup> 177-78.

te años, poco mas ó menos, que la conquistó é gobernó, padecieron los naturales grandes muertes, y se les hicieron grandes malos tratamientos, robos y fuerzas, aprovechándose de sus personas y haciendas, sin orden, peso ni medida; porque cada uno se aprovechaba á su voluntad y como le parecia, y como forme [*sic*] á la orden que les daban, que era decir que se sirviesen dellos en sus haciendas y granjerías sin limitacion alguna: disminuyóse la gente en gran cantidad, así por los excesivos tributos, y malos tratamientos, como por enfermedades y viuelas, de manera que en este tiempo faltó muy grande y notable parte de la gente, y en especial en tierras calientes.

"Vino la primera audiencia que V. M. mandó proveer, fin del año de 27, y continuáronse los trabajos destos naturales, poco menos que al principio, y permitieron hacer gran cantidad de esclavos de los naturales, y los servicios personales como de antes, que era una servidumbre durísima, así en dar comidas y servicios, como edificios suntuosos, poniendo los materiales de sus casas, y trayéndolos en sus hombros y espaldas, que con los trabajos no tenían tiempo para ser instruidos, de lo cual habia poco cuidado."<sup>1</sup>

Por lo que concierne á las Indias en general, escribía en 1566 el bachiller Luis Sánchez:

"La manera como se an despoblado tantas tierras,—no hablo de México, porque allí entiendo á abido siempre un poco de justicia y favor para los indios—creo no quedará nada sino se remedia.

"Lo primero á sido las crueles y injustas guerras que los españoles an hecho y hacen á los indios, matándolos, robándolos, talando y ahuyentándolos de sus tierras..... En estas guerras y jornadas,—que llaman—en sola la gobernación de Popayan, despues que yo estoy allá, é visto conquistar y poblar once pueblos de españoles con cada 20 y 30 leguas de término cada uno, y otras cinco jornadas; y en ello é visto, con estos ojos, cosas y crueldades nunca vistas, que no las sufriria á oír ningun christiano.....pues qué será en otras infinitas partes que lo he oido á personas que se hallaron presentes.

"Lo segundo que á destruido las Indias, fué los esclavos que.....se hicieron hasta que S. M., siendo desengañado, los dió por libres; y aunque las dos dichas causas an destruido mucho, pero la que viene, á asolado más que ambas, y quasi las dos, son ya pasadas, y esta es co-

<sup>1</sup> Docs. de México, II, 237-38.

mo una carcoma y asuela, oy más que nunca, y no se siente y es el repartimiento de los indios, porque no usan los españoles dellos como vasallos, sino como esclavos y enemigos. En minas, cargas y servicios personales y en las más partes no guardan más tasa y viven tan sin ley como sino fuesen sino christianos.....

"A ayudado mucho á la destruicion de tanta multitud de gentes, ser los indios de su natural, tan débiles..... se mueren, especialmente sacándolos de sus tierras y provincias, como los an sacado muchas leguas, y pocos volvian á sus casas; y ansí se dice, que el indio es como el pescado, que en sacándolo del agua muere.

"Todos los daños y robos dichos, y quantos se an hecho en las Indias, los á causado la insaciable codicia de los españoles, la qual creció mucho, porque no á abido freno de parte de la justicia; tambien desta an nascido tantas guerras civiles, unos españoles con otros en el Pirú y otras partes, mil á mil y quinientos á quinientos, y ciento á ciento hasta á cabarse unos á otros, y esto con grandísimo daño de los indios, que siempre es mal para el cántaro que es el indio; que mientras ay guerras que quasi no an faltado, todos hacen lo que quieren en los indios, y acontece llevar el tirano en su campo ocho ó diez mil indios de carga, y los leales otros tantos."<sup>1</sup>

Pocos años después decía López de Velasco, refiriéndose igualmente á las Indias en general, que la causa de haberse destruído éstas "fué, al principio, la guerra, por los muchos que murieron en ella en las batallas y rencuentros, y desesperados por verse rendidos otros, no queriendo venir de paz, por levantarse á los montes dejaron de hacer sus simenteras, y murieron de hambre; de lo cual se siguió, en los primeros años mortandades generales, y enfermedades nunca vistas en aquellas partes, como fueron las viruelas que les pegaron los españoles, y después acá fueron faltando muchos, con los malos tratamientos que los españoles les hacían y los excesivos trabajos que les daban con cargas demasiadas, porque al principio no había entre ellos otro recuaje, y con la labor de minas de oro y plata, pesquerías de perlas, grangerías del campo y labores de edificios, con que han acabado gran multitud de ellos."<sup>2</sup>

Todavía durante el siguiente siglo manifestaba al rey español el intrépido marqués de Barinas: "Y es de admirar que según el mal trato que

1 Docs. de América, XI, 163-65.

2 26.

se ha usado con ellos, parece imposible y aun milagro que se conserve ninguno. ¿En qué nación agena de toda política se contará que en mi tiempo entrasen españoles á los llanos de Caracas, Sarare, Orú y márgenes del río de la Portuguesa á caza de indios [como si fueran javalíes] para servirse de ellos, dándolos por esclavos, y los acollaraban en sartas de 30 y más personas con una precinta de cuero, y al que se cansaba, por no detenerse á desatar los demás, le cortaban la cabeza al inocente indio. [Yo lo he visto, y si se me pregunta quién lo hacía lo diré.] Todo lo cual pasaba por saciar la codicia de dos gobernadores que tenía V. M. en Mérida y Caracas, que daban estas licencias á los españoles por tres ó cuatro mil pesos, por la facultad de la saca de indios de los Llanos.....

"Duélase V. M., como príncipe tan católico, del rigor que han usado sus vasallos con esta inocente gente, que excede de los términos racionales y se pasa á entrar en los límites de la tiranía, en vejar, azotar, afligir y acabar á los indios reducidos."<sup>1</sup>

Varios testimonios fehacientes podríamos aducir aún sin trabajo alguno en comprobación de los asertos anteriores, pero de intento vamos á limitarnos al del P. Motolinia, el émulo más procaz que tuvo nuestro intachable don fray Bartolomé de Las Casas; decía aquél:

"Hirió Dios y castigó esta tierra, y á los que en ella se hallaron, así naturales como extranjeros, con diez plagas trabajosas."

(Las tres primeras fueron las guerras de conquista, el hambre y la peste, de las cuales hablamos ya).

"La cuarta plaga fué de los calpixques, ó estancieros, y negros, que luego que la tierra se repartió, los conquistadores pusieron en sus repartimientos y pueblos á ellos encomendados, criados ó negros para cobrar los tributos y para entender en sus granjerías. Estos residian y residen en los pueblos, y aunque por la mayor parte son labradores de España, hánse enseñoreado de esta tierra y mandan á los señores principales naturales de ella como si fuesen sus esclavos; y porque no querria descubrir sus defectos, callaré lo que siento con decir, que se hacen servir y temer como si fuesen señores absolutos y naturales, y nunca otra cosa hacen sino demandar, y por mucho que les den nunca están contentos, que á do quiera que están todo lo enconan y corrompen, hediondos como carne dañada, y que no se aplican á hacer nada sino

1 204-5.